

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

RECOMPENSAS

La Medalla militar

Elevadas al Ministerio de la Guerra por el general en jefe del Ejército de España en África las informaciones instruidas a favor del personal que a continuación se relaciona; teniendo en cuenta lo propuesto por la autoridad mencionada, de acuerdo con el Directorio militar y por resolución fecha 31 de marzo próximo pasado, se confirmó definitivamente la concesión de la Medalla militar al citado personal, por los méritos que se consignan. Asimismo, se confirma también la concesión de la misma medalla, hecha a las clases e individuos de tropa que figuran en segundo lugar en dicha relación, por haberse llenado los requisitos señalados en el mencionado Real decreto de 20 de octubre último.

Comandante de Estado Mayor de la Comandancia general de Larache, D. Abelardo Amil de Soto, por sus méritos en la operación del 28 de abril de 1922 en Feddan-Yebel.

Comandante de Caballería (hoy teniente coronel) de Regulares indígenas de Larache, D. Gabriel de Benito e Ibáñez de Aldecoa, por sus méritos en la operación del 28 de abril de 1922 en Feddan-Yebel.

Teniente de Infantería (hoy capitán), en comisión en la mehallá Jajifiana, D. Antonio Delgado Mena, por sus méritos en la posición de Gueldet B. (Costa de Gomara), los días 23 al 27 de octubre de 1921.

Personal de tropa
Soldado de la Comandancia de Ingenieros de Melilla, D. Joaquín Martínez Cánovas, por sus méritos durante la construcción de un bloque en el valle de Bukrus (Larache), el 28 de abril de 1922.

Ejército del Tercio de Extranjeros D. Isidoro Gallego Cuesta, y soldados del mismo, Mariano Rodríguez Alamo, Enrique García Pérez, Gil García Regueira, Jesús Pérez Canteras, Santiago Aparicio Santamaría, Miguel de los Santos Baranda, Juan Arnedo Navas, José Galarza Calzada, Eduvigis Hidalgo Manota, Angel Cardo Costa, y otro, fallecido, Calixto González Fernández, por la defensa del bloque número 1, en Miskrel-la (Tetuán), el 13 de abril de 1922.

ANUNCIO DE VACANTES

Sargentos de Infantería

Por circular de la sección de Infantería del Ministerio de la Guerra, inserta en el (Diario Oficial) de hoy, se dice lo siguiente:

Se previene a los Cuerpos del Arma, que existen en la plana mayor de los Cuerpos que se citan, vacantes de sargentos que no han sido cubiertos por falta de peticionarios en la propuesta de marzo último, anunciándose en esta circular para que puedan ser solicitadas antes del día 15 del mes actual, en unión de otras que pudieran producirse en los demás Cuerpos.

Regimientos del Príncipe, Infante, Almansa, Luchana, España, San Quintín, Vizcaya, Andalucía, Asia, Vergara, Alcántara, Palma, Inca, Mahón, Ferrol, Tenerife, La Corona, Jaén, Valladolid y Tarragona; batallones de Cazadores de Barcelona, Alhambra, Reus, Estella y Alfonso XII.

Notas militares

Del Consejo Supremo

En la reunión celebrada ayer mañana por el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, fueron aprobadas las propuestas de ascenso del comandante señor León, capitán Sr. Mendoza y oficial moro Sidí-Kadir-Ben-Halisen.

También se examinó el expediente de cesión de cruz laureada de San Fernando al heroico capitán D. Juan Salasfranca, muerto gloriosamente al frente de la posición de Monte Abarán.

Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la condecoración citada al teniente del regimiento de África D. Francisco Moreno, muerto en la defensa de la posición de Tistutin; al oficial del Tercio extranjero D. Eduardo Agulla, fallecido a consecuencia de las heridas que sufrió en la toma de Sebti; al capitán del regimiento de Ceuta D. Agustín Aguado, muerto en el mismo combate; al teniente de Infantería D. Antonio Rubio, muerto en la posición de Timayast; al teniente de Zapadores D. Diego Blázquez, muerto en el combate de Beni-Said, y al teniente de la escuela de reserva D. Miguel Morales, muerto durante la defensa de Loma Redonda.

Dos nombramientos

El duque de Tetuán dijo ayer a los periodistas que han sido ya nombrados los nuevos jefes de la Guardia municipal.

Como jefe ha sido designado el comandante de Infantería D. Antonio González Bravo, y para segundo jefe, el capitán de Infantería D. Emilio Abarca.

Homenaje a Cavalcanti

VICTORIA 2.—En el Frontón Victoria no se ha celebrado un banquete organizado por esta guarnición como homenaje al general Cavalcanti.

Reinó en el acto el mayor entusiasmo y pronunciaron discursos el general Enciso, que ofreció el banquete y el general Cavalcanti, que contestó a agradecer el homenaje, ensalzando al mismo tiempo la unión entre el Ejército para el engrandecimiento de la Patria.

Al final se cursaron telegramas al regimiento de Guipúzcoa, al Directorio y a la esposa del general Cavalcanti. Este ha marchado a Madrid en el rápido.

El general Navarro, enfermo

Ayer mañana se sintió enfermo de un súbito ataque el vocal del Directorio, general Navarro.

En los primeros momentos acudieron al domicilio del paciente los doctores Casas, Sempere y Almonacid, los cuales consiguieron reanimar al enfermo con la aplicación de algunos inventables.

Un hermano del general, que es médico, acudió también, acompañado de otro facultativo. Celebraron consulta y diagnóstico, resultando que el estado del general era de cuidado.

LO DEL BANCO DE CASTILLA

Procesamiento y prisión de seis consejeros

Como consecuencia de los trabajos realizados últimamente por el Juzgado del distrito del Hospicio—que es quien lleva el asunto de la suspensión de pagos del Banco de Castilla—, el juez ha decretado el procesamiento y prisión de todos los señores que componían el Consejo de administración del citado Banco, y del subdirector del mismo.

Sin embargo, en el auto se decreta la concesión de libertad provisional, bajo una crecida fianza, y de otra fianza, también considerable, para cubrir la responsabilidad en que resultaran incurso, de probarse el delito de estafa por que se les procesa.

La suma exigida para ambas parece ser que asciende a unos tres millones de pesetas.

Componían el Consejo del Banco los señores siguientes: Don Alvaro López de Carrizosa, D. Julián de Olivares Valliviano, D. José María de Semptrún y Pombo, D. Luis Sánchez Cuevo y D. Ramón Fernández Hontoria, y era subdirector D. Hipólito Lozano Cediel.

La noticia ha producido gran sensación. Continúan presentándose nuevas denuncias contra la citada entidad bancaria.

A las ya publicadas hemos de añadir las del Banco Mercantil, de Santander, y la suscrita por el Sr. Pintado en nombre de un depositante.

El Juzgado continúa sus trabajos.

Marruecos

El parte oficial

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

Notas de Melilla

MELILLA 2.—En el cuartel de Santiago se ha verificado Consejo de guerra contra el teniente de Infantería D. Clemente Marmolejo por negligencia durante los sucesos de julio.

Pasado mañana se verificará otro Consejo de guerra contra el teniente de Infantería D. Manuel Ibarrondo, también por negligencia.

Marchó evacuado al hospital de Carabanchel el teniente de Regulares de Alhucemas Sr. Vara del Rey, acompañado de un hermano.

El cadáver del teniente Sáenz de Tejada ha sido embalsamado.

Mañana llegará su familia, que reside en Arnedo (Logroño), para trasladarle a la Península.

En actos del servicio, se hirieron los soldados de Ingenieros Miguel Pastos, y de San Marcial, Víctor Jerónimo.

Notas de Larache

LARACHE 2.—Marchó a Tánger el jefe de Estado Mayor para recibir al gobernador general de Tripolitania, conde de Volpi, que viene a Larache, de paso para la zona francesa.

En paseo militar salió hoy una columna del campamento de Mexcrach, mandada por el comandante Sr. Saleado.

En el teatro de España se ha celebrado la función organizada a beneficio del hospital de la Cruz Roja.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

GUARDIA CIVIL

Servicios humanitarios

Desde la creación de la Guardia civil, el servicio humanitario quedó consignado en los preceptos de su cartilla y Reglamentos como uno de los deberes primordiales de la compleja y difícil misión que tiene confiada. En su historia, en la Prensa y en el recuerdo de la opinión, dejó la manifestación más palpable de esa labor abnegada y silenciosa, donde la constancia y méritos de la colectividad hicieron el todo.

Un caso reciente lo confirma, en el servicio realizado en un pueblecito de la provincia de Sevilla, con motivo de los temporales recientes.

En Fuentes de Andalucía descargó en las primeras horas de la tarde del día 21 de abril último una horrorosa tormenta, a consecuencia de la cual quedó inundada la vega en una grande extensión, alzando las aguas una altura de más de un metro por su parte más baja. Una hora más tarde se presentó en la casa-cuartel una vecina de la citada localidad, y puso en conocimiento del sargento comitadante de aquel puesto, José Expósito Gordillo, que en un chozo próximo al pueblo donde el temporal había sido más intenso, se encontraba su esposo, con cuatro niños de corta edad, suplicando al sargento que marehasen a salvarlos.

Inmediatamente, la referida clase ordenó a la fuerza preparasen los caballos, y él, no obstante estar enfermo, y dado de baja para el servicio, montó a caballo, seguido de los guardias Salvador García Mateos, Manuel Oviedo Pacios, Manuel Pachón Fernández, Antonio Salazar Jiménez y José Cruz Valencia. Sin tener en cuenta el peligro, atravesaron un arroyo, que, a consecuencia de la tormenta, venía desbordado; después penetraron en la zona inundada, y sin reparar en los muchos obstáculos producidos por las aguas, llegaron al chozo de referencia. Uno de los guardias examinó desde el caballo el interior del mismo, y vio que encima de un camastro, que cubría el agua, había un hombre abrazado a cuatro criaturas; se apeó del caballo, imitando otro guardia, los que penetrando en el chozo, tomaron los niños, y despojándose de sus guerreras, para cubrirlos, emprendieron el regreso al pueblo, donde llegaron sin novedad, los cuales fueron recibidos por la multitud con grandes manifestaciones de elogio, que, congregada en la estación del ferrocarril, había presenciado el hecho abnegado realizado por la Benemérita.

Las autoridades y elementos de representación en Fuentes de Andalucía, han pedido a los altos Poderes la cruz de Beneficencia para el sargento y fuerza a sus órdenes allí destacados, como recompensa al altruismo humanitario demostrado en la ejecución de este servicio.

Los que mueren

Don Juan Navarro Reverter

Ayer falleció el ex ministro D. Juan Navarro Reverter.

Contaba ochenta años de edad. Nació en Valencia el 27 de marzo de 1844.

Era ingeniero de Montes, número uno de su promoción, distinguiéndose desde entonces como hombre de gran capacidad, que no tardó en conquistarle una plaza de profesor en la Escuela de su profesión.

Publicó varias obras y se dedicó a empresas industriales que le conquistaron fama de competente en los negocios y en asuntos financieros.

El año 1886 representó al distrito de Segorbe en el Congreso.

Don Antonio Cánovas le nombró en 1890 director general de Contribuciones indirectas, pasado después a la subsecretaría de Hacienda. En 1895 fue ministro de Hacienda, cargo que volvió a ocupar varias veces en Gabinetes liberales. A él se deben varias operaciones de crédito y reformas que fueron reconocidas como de utilidad.

También fue ministro de Estado y embajador de España cerca de la Santa Sede, presidente del Consejo de Estado, etc.

Era senador vitalicio y miembro de la Real Academia de Ciencias Exactas y Naturales.

Circulares de Marina

(«D. O.» NUM. 77. 2-4-1924)

Uniformes

Visto el escrito del inspector general de Infantería de Marina proponiendo algunas modificaciones en el chaquetón de abrigo declarado reglamentario para las fuerzas del Cuerpo, se dispone lo siguiente:

Llevará dicha prenda orjetas en los hombros en las clases de sargentos, cabos y soldados.

Los chaquetones se harán, en general, ligeramente entallados, siendo a la medida los de los sargentos y suboficiales, para cuyas clases el cuello será de terciopelo, como lo llevan las clases subalternas de la Armada, sus asimiladas.

Los botones de pasta serán sustituidos en

las clases de cabos y soldados por los de metal, cual se halla dispuesto para los suboficiales y sargentos.

Marinería

Se dispone que el segundo llamamiento ordinario de marineros del primer grupo de la primera situación del servicio activo se verifique con fecha 1 de mayo próximo, en un total de 1.172 hombres, y que los contingentes con que cada Departamento debe contribuir al mismo sean:

Ferrol. 632 hombres.
Cádiz. 224 »
Cartagena. 316 »

Conforme se vaya presentando en el Departamento de Ferrol el personal de inscripciones y sea vestido, enviará 44 hombres al de Cádiz, 44 al de Cartagena y 120 a la Escuadra de Instrucción.

Los Departamentos de Ferrol y Cartagena, una vez que cubran sus atenciones, formarán con el resto del personal brigadas de instrucción, y los individuos que las compongan formarán en su día las dotaciones de los nuevos buques que han de armar en el presente año.

LA LINEA SEVILLA-BUENOS AIRES

Un dirigible "herrera"

Comunican de Alemania que el dirigible destinado al servicio trasoceánico España-Argentina, tendrá una capacidad de 135.000 metros cúbicos, una longitud de 250 metros y un diámetro de 33,80 metros. Estará accionado por nueve motores Maybach (siete de ellos en marcha en tiempo normal), que le darán una velocidad de 120 kilómetros por hora (velocidad máxima por hora: 130 kilómetros).

Tendrá sitio suficiente para el transporte de 40 pasajeros, además de la tripulación, que estará compuesta de 35 a 40 hombres. Los pasajeros ocuparán una gran barquilla, alargada, colocada bajo la carena, en la parte anterior. En la misma barquilla estarán el puesto del comandante y el del piloto. Las nueve pequeñas barquillas en que van los motores irán colocadas detrás, a lo largo de la carena, de tal manera que ningún círculo de hélice dificulte la acción de los demás.

La aeronave hará una salida semanal de Sevilla y otra de Buenos Aires, pudiendo transportar 300.000 cartas, a un precio de 2,75 pesetas.

El importe del pasaje es de 6.000 pesetas, y la duración del viaje tres días y medio, aunque se espera poder reducirlo a tres días.

Un detalle interesante es que el dirigible llevará un salón de fumar, acondicionado especialmente. También dispondrá de una amplia plataforma unida por un ascensor con el departamento de viajeros. Estos dispondrán de una potente instalación radiotelefónica, que estará en constante comunicación con tierra.

El autor de este magnífico proyecto es el comandante de Ingenieros español D. Emilio Herrera, que, en unión de la casa Zeppelin, ha estudiado estos gigantes dirigibles, únicos aparatos aéreos capaces de cubrir la distancia de 10.000 kilómetros sin escala.

LOS MARINOS NORTEAMERICANOS

Homenaje a los héroes de Santiago

BARCELONA 2.—El almirante jefe de la escuadra norteamericana surta en este puerto la cumplimentado hoy al conde de Figols, como presidente de la Diputación, y le ha manifestado que los barcos de su mando saldrán de Barcelona con rumbo a Cartagena y Cádiz, con objeto de colocar en el primero de dichos puertos sobre el monumento de los héroes de Santiago y Cavite una corona que les dedica la Marina de los Estados Unidos, y para visitar en Cádiz a la viuda del glorioso almirante Cervera.

En su conversación con el conde de Figols expresó además el almirante norteamericano la gran simpatía con que el pueblo americano conserva la memoria del almirante Cervera, y a este propósito recordó que al entregar el almirante español su espada, después de la batalla de Santiago, los americanos se la devolvieron para que la conservara en señal de que no se le consideraba vencido. También hizo notar que a raíz de aquel combate se produjeron diversos incidentes entre los marinos yanquis, que querían conservar a toda costa trozos de ropa y botones de los marinos españoles, a los que se consideraba como a héroes legendarios.

Terminó el almirante yanqui haciendo observar que la guerra hispanoamericana fue una equivocación política, pero no una lucha entre dos naciones que estaban ligadas por la historia, y una de las cuales, Norteamérica, debía a la otra poderosa ayuda en las luchas de su independencia.

CARTAGENA 2.—El día 6 llegarán a este puerto varios buques de la escuadra norteamericana, que se detendrá aquí varios días.

SANEAMIENTO DE LOS PUEBLOS

Actuación de los delegados gubernativos

EN OTRAS PROVINCIAS

La Jura de la bandera

VILLAJYOUSA 31.—Al acto brillante y patriótico de jurar los reclutas fidelidad a la bandera, en Alicante, asistieron nutridas representaciones de muchos pueblos de este partido judicial, presididas por los respectivos alcaldes.

Esto no se había hecho nunca, y ahora se ha debido a la feliz iniciativa del culto y entusiasta delegado gubernativo de Villajoyosa, Sr. Planas, quien escribió oportunamente a los alcaldes una vibrante, cariñosa y patriótica carta, estimulándoles (advirtiéndole que no era una orden) a que la hicieran pública y tendieran a conseguir que los vecinos que pudieran se personasen con las autoridades en la gran fiesta de la patria.

La idea fué en general muy bien acogida, y llevada a la práctica, como se indica, en numerosos pueblos.

Esto une a los ciudadanos en el amor generoso a España, despierta sentimientos nacionales y predispone el espíritu a todo género de acciones nobles.

Ha sido muy aplaudida la idea y está siendo muy felicitado el mencionado delegado.—R. L.

Nuevo delegado

PUIGCERDA 1.—Llegó el nuevo delegado capitán de Caballería D. Enrique Aguado Cabeza. En la estación fué recibido por todas las autoridades locales, que le dieron la bienvenida. De su gestión se espera grandes provechos para el partido.

Circulares de Guerra

(«D. O.» NUM. 78. 3-4-1924.)

Abonos de tiempo

Se resuelve que el personal de tropa del Tabor de Policía marroquí de Tánger número 2, que se aliste en los Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas, se les reconozca como servido en el Ejército el tiempo que perteneció a dicho Tabor.

Concursos hípicos

Se resuelve la consulta elevada por el capitán general de la primera región, referente a la manera de distribuir los premios de los concursos hípicos regimientales para la oficialidad, prescriptos por Real orden circular de 23 de agosto último en el sentido de que sólo tengan opción a premio los jefes y oficiales que obligatoria o voluntariamente concurren a todas las pruebas.

Instrucción de tiro

En vista del informe de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, se declaran dignos de premio a los Cuerpos de Infantería que figuran en la siguiente relación, los cuales se han distinguido en el año 1922, tanto por el desarrollo, orientación y resultados que alcanzaron en la instrucción de tiro, como por el celo desplegado en la misma.

Los regimientos premiados en razón a sus méritos, lo han sido en el siguiente orden:

Regimientos de Cartagena e Infante, batallón de Cazadores de Barcelona, regimientos de Zaragoza, Sevilla y Vergara, batallón de Cazadores de Reus, regimientos de Castilla, Guadalajara, Albuera, Isabel II, Granada, España, Wad-Rás y Asia.

Concursos

Se anuncia a concurso una plaza de comandante profesor, en comisión, en la Academia de Infantería, para desempeñar las segundas clases de tercer año (Teoría de la Educación e Instrucción del soldado e Historia Militar). Las instancias de los peticionarios, se cursarán en el plazo de un mes.

Ayer nevó en Madrid

Como el anterior, fué el de ayer también día de frío bastante intenso en algunos momentos. Sobre las doce hubo una pequeña nevada, y por la tarde, a las tres, y luego a las cuatro, cayeron granizos y copos de nieve.

Continuó después haciendo frío y viento, como si no nos encontráramos en plena primavera y comenzando el mes de abril. Hoy amaneció un día despejado, y lució el sol.

Unión trascendental

No puede negarse la enorme trascendencia del acuerdo entre el partido socialista y la Unión General de Trabajadores para unificar su acción constituyendo un bloque, mejor podríamos decir un solo partido.

La razón de ser de ese acuerdo es clara y patente esa fuerza poderosísima, que hasta ahora, disgregada y con menos eficacia resultante de su actuación dividida, sólo actuaba como fuerza, se convierte, al unirse las dos ramas del laborismo español, en fuerza política, que se dé a sí misma por misión inmediata la defensa de la libertad.

No queremos sacar demasiadas consecuencias de esa premisa: si fuese cierto que esa fuerza y esa defensa eran necesarias por haber desaparecido los antiguos partidos, la trascendencia del hecho y del cambio de objetivo que los obreros españoles se señalan, sería más trascendental aún, porque esa nueva fuerza sería lógicamente, un núcleo de atracción con poderosa intensidad atractiva para que a él se unieran los elementos amantes de la libertad dispersos en el momento actual.

Sin ser tanto, porque la hipótesis de la disolución de los partidos populares no es completamente exacta, esa unión y el ejemplo de su actuación, puede servir para vivificar esos elementos y las consecuencias que de ese hecho pudieran sacarse no hemos de consignarla ahora nosotros; por fortuna, son suficientemente claras para que nadie que quiera reflexionar pueda desconocerlas. El equilibrio político y social del país habrá de determinarse entre nuevos ejes, y son fáciles de deducir también las posibles consecuencias de ese cambio.

La fuerza política constituida ahora por la Unión General de Trabajadores y el partido socialista, al unirse, es indudablemente superior a las fuerzas políticas que antes actuaban, y, a pesar de la hipótesis de su desaparición, seguirán actuando. Tiene, además, en su favor y como enorme coeficiente la disciplina y la educación política de sus masas: en 600.000 hombres calcula un colega los que más o menos rápidamente quedarán agrupados en el organismo constituido ahora. Ese número, con ser por sí sólo tan significativo, tiene aún más valor, porque cada uno de esos 600.000 hombres supedita su voluntad y su acción a la de la masa, y así adquiere ésta la enormísima fuerza de la coherencia.

Apuntada queda, además, nuestra opinión de que a esos 600.000 hombres irán a unirse rápidamente los elementos liberales dispersos ahora por no encontrar fórmula adecuada para su acción: el número y la energía se acrecentarán así, y con la vista puesta en el porvenir cabe preguntar: ¿qué fuerza política existe o se vislumbra siquiera que pueda oponerse a la así constituida?

Para comentar la unión de los elementos obreros se trae a cuento el laborismo inglés; pero se olvida un dato interesante, y es saber que la fuerza de un partido significa más o menos, según las resistencias que haya de vencer, y no son, ni con mucho, iguales las que al laborismo inglés se oponen, y las que la unión ahora realizada en España podrá encontrar a su paso.

Los elementos obreros dan como razón fundamental para unirse que creen indispensable la defensa de la libertad: todos los datos que dejamos apuntados son tan expresivos, que prescindimos de comentarlos y de señalar sus consecuencias; consignados quedan, y el tiempo, y antes, seguramente, la reflexión de nuestros lectores, les dará su valor.

(De «Diario Universal»)

NOTICIAS

BANCO DE ESPAÑA.—Desde el día 1 de abril se pagarán los intereses de vencimiento de dicho día, de los valores que a continuación se expresan.—*Deuda amortizable al 4 por 100.*—Talones de facturas presentadas en la Dirección general del ramo, números 1 al 325. Idem de títulos amortizados números 1 al 16. *Deuda perpetua interior al 4 por 100.*—Talones de facturas presentadas en la citada Dirección, números 1 al 3.300. Idem id., de inscripciones nominativas. Números 1 al 278, 280 al 514 y 516 al 829. *Deuda perpetua exterior al 4 por 100, estampillada.*—Talones de facturas presentadas en la mencionada Dirección, números 1 al 650.

Los talones correspondientes a los números sucesivos de las expresadas tres clases de Deuda, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 31 de marzo de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

EXPOSICION CANINA.—La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, celebrará su décima tercera Exposición Internacional, en los

primeros días de mayo y en la zona de recreos del Parque de Madrid.

La inscripción para el certamen deberá hacerse del 1 al 20 del presente mes de abril, en las oficinas de la Sociedad, Los Madrazo, 18, de cuatro a ocho de la tarde, días festivos inclusive.

ESCUELA NORMAL CENTRAL DE MAESTROS.—El próximo jueves, 3 del actual, y a las cinco y media de su tarde, el reverendo padre, Jesús Delgado dará su segunda conferencia, continuando la disertación del tema, «La apologética en relación con el Magisterio». La entrada será pública.

Se vende casa en Bellavistas, Escribid al apartado 364.—Madrid

La República en Grecia

Los partidos de la oposición tomarán parte en el plebiscito

ATENAS 2.—Los partidos de la oposición han acordado tomar parte en el plebiscito para el establecimiento del régimen republicano, a reserva de que el Gobierno conceda toda clase de libertades y las garantías necesarias.

El Gobierno, por su parte, examinará con amplio espíritu liberal las peticiones formuladas por la oposición.

PARIS 2.—Es inexacta la noticia publicada por un periódico americano de que las autoridades francesas se habían negado a visar los pasaportes de los ex Soberanos griegos.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Reunido el Concejo en sesión plenaria, a las once de la mañana, presidiendo el alcalde, fueron elegidas las Comisiones por votación, dando el siguiente resultado:

Representaciones en Juntas o Comisiones mixtas: Canal de Isabel II, Sr. González Amezá; Junta de Casas baratas, Sr. Aldama (D. Ignacio); Asociación Matritense, Sr. Santías; Junta de Solares, Sr. Bofarull (D. Rufino); Junta Censo Caballar, señores Valdés y conde de Vilana; Junta de reparación de templos, Sr. Gallán; Junta pericial Catastro, Sr. Méndez Brocardo; Junta fomento edificios escuelas, Sr. Alonso Cuesta; Junta edificios históricos, señores Casal, conde de Cedillo y Florit; Junta plus valía, Sr. Querada; Junta construcción escuelas nacionales, señores Coullant, Valera y Domingo Pérez; Junta de Loterías, Sr. Muñoz Hortelano; Patronato de San Ildefonso, Sr. Alcocer; Patronato Hospital de La Latina, señor marqués de Vista Alegre; Patronato Urosas, Sr. Landaluce; Patronato Latorre, Sr. Latorre.

Juntas de clasificación de quintas: El respectivo teniente de alcalde en cada distrito.

Comisión primera (Gobernación): Señores Cedillo, Crespo, Martín, marqués de Vista Alegre, Florit, Gallán, García Díaz (D. José) y Quiroga.

Comisión segunda (Hacienda): Señores conde Casal, Domingo Pérez (D. Paulino), Fuentes Pila, Amezá, González del Valle, Romero Grande, Serrán, Bofarull y Puerta.

Comisión tercera (Policía Urbana): Señores Coullant Valera, Gómez Roldán, Casas Delgado, Durán Cabrera, Molina (D. Manuel), Resines (D. Carlos) y conde de Vilana.

Comisión cuarta (Fomento): Señores duque del Arco, González Serrano, Mac-

Crohon, Navarro Enciso, Rodríguez Villan y Muñoz Hortelano.

Comisión quinta (Beneficencia): Señores Querada, Arenaza, marqués Torrecilla, marqués Bernalillo, Fernández del Pino, Valdés Maristany, marqués Fuensanta y García Roldán.

Comisión sexta (Ensanche): Señores Aldama, Lafuente, Méndez Brocardo, Santías y Valiente.

Junta de Primera enseñanza: Señores Bayod, Blanco (D. Rufino) y Alonso (D. Eugenio).

Junta de Apastos: Señores Arteaga, García Rodríguez, Peña, Selgas y Carnicer.

Una vez hecha esta elección, se acordó elevar el número de sesiones plenarias que señala el art. 122 del nuevo Estatuto a diez sesiones del pleno, cada cuatro días.

Luego se acordó también que la Comisión permanente se reúna todos los miércoles en sesión pública, a las diez de la mañana, y si este día resultare festivo, el anterior, a las cinco de la tarde.

Hoy hay primera sesión de la permanente, convocada a las cinco, y las plenarias continuarán por las mañanas hasta el número de diez.

CASA REAL

El presidente del Directorio despachó ayer mañana con el Rey.

Después del despacho, el Soberano fué cumplimentado por el capitán general de la región general Moltó, y el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Bermúdez de Castro y señora.

En audiencia militar fueron recibidos por el Monarca el coronel de Estado Mayor, jefe de estudios, D. Enrique Alix; coronel de Ingenieros D. Nicolás Ochoa, tenientes coroneles de Infantería D. Emilio Fernández Pérez y D. Juan Linjers, ayudante éste del subsecretario de Guerra; teniente coronel de Ingenieros D. Bernardo Cabañas y comandante de Infantería D. Sisco Dadrin.

También recibió Su Majestad al general de división, de la primera de Caballería, D. Francisco González Uzqueta, y al gentil hombre conde de los Moriles.

La Reina Doña Victoria, acompañada de su dama particular la señorita de Xifré, y del marqués de Bendaña, marchó esta mañana al Sanatorio de Valdelatas, donde inauguró una nueva sala de Rayos X.

Casa Isern

Alcalá, 39 MADRID
SASTRERIA
Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Calle de la Victoria, 2 MADRID

GARAGE STADIUM

TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES EN GENERAL Y SOLDADURA AUTOGENA

Plazas para alquilar. Venta de gasolinas para automóviles.

Grasas y accesorios.—Compra y venta de automóviles.—Abierto día y noche

VENDESE FIAT 45 ASIENTOS, BARRATISIMO

Bravo Murillo, 147.—Teléf. 267 J.—Madrid

Asociación de la Prensa

De la fiesta del lunes

La Asociación de la Prensa, después del brillante éxito logrado en la fiesta del lunes en el Real, cree cumplir un deber expresando su agradecimiento sincero al eminente tenor Fleta, a la hermosa diva Ofoelia Nieto, a la bellísima María Gar, a los excelentes artistas Aguirre Sarobe, Griff, Rosich, Ferré y Verdaguer; al dignísimo comisario regio, Sr. Boceta; al insustituible director artístico, D. Luis Paris; a la famosa Casa Hazen, que cedió galantemente un magnífico piano de la renombrada marca C. Bechstein, de Berlín; al glorioso Pepe Serrano, al ilustre literato Juan José Lorente, a los insignes músicos Turina, Saco del Valle, Villa y Acuña; a los reyes del anuncio, Los Tiroleses, y a los suntuosos almacenes Madrid-París.

El número agraciado con el bono valedero para adquirir en ellos mil pesetas en géneros; fué el 1.145, que correspondió a la bellísima señorita Carmen Valiente, hija del notario del ilustre Colegio de Madrid D. José, que tiene su estudio en Barquillo, número 21.

VIDA RELIGIOSA

Jueves 3.—Santos Ulpiano, Pancracio y Benigno, mártires; San Ricardo, obispo; San Benito de Palermo, confesor, y Santos Agape y Quionía, vírgenes y mártires.

Política francesa

Se discuten las anunciadas Interpelaciones sobre la política general del Gobierno en la Cámara

PARIS 2.—En la Cámara de Diputados se han discutido las Interpelaciones sobre la política general del Gobierno.

El Sr. Gavorit, de la entente republicana, recuerda que su partido sostuvo al Sr. Poincaré en todas las ocasiones. El orador se congratula de la llegada al Poder de unos hombres que han combatido al señor Poincaré, «porque así—dice—traerá a la política de éste una valiosa adhesión».

Ataca a continuación la política del señor Briand, criticando el último discurso pronunciado en Caracasona. Se produce con este motivo un violento incidente personal entre el Sr. Briand y el orador, quien termina diciendo que la mayoría tiene conciencia de haber cumplido con su deber, siguiendo al Sr. Poincaré.

El Sr. Blanc, comunista, pide a la Cámara que antes de terminar sus sesiones conceda la amnistía a los millares de detenidos que están esperando dicho beneficio, y pregunta al Gobierno cuáles son sus intenciones respecto a los Soviets.

Habla a continuación el Sr. Forgeot, de la Acción republicana y social. Dice que la formación del nuevo Gobierno ha obedecido a elevados motivos políticos.

Considera la situación internacional poco satisfactoria, y teme que la seguridad del país no esté bastante garantida contra un intento de revancha por parte de Alemania.

PARIS 2.—En los Círculos políticos se asegura que el Gobierno hará todo cuanto esté en su mano, de acuerdo con el Senado, y la Cámara de Diputados, para suspender las sesiones parlamentarias el sábado próximo.

De Cataluña

25.224 libros inmorales destruidos en Barcelona.—Varias dimisiones

BARCELONA 2.—En la Delegación de Policía se reunieron un canónigo delegado del obispo, representantes del Tribunal para niños y de la Junta de protección a la infancia, el alcalde y Comisión de cultura del Ayuntamiento, la Lliga contra la pública inmoralidad y la Acción popular para examinar los libros, folletos y revistas recogidos últimamente por la Policía en librerías y quioscos de Barcelona.

Los reunidos consideraron todos los libros perniciosos y acordaron su destrucción. Y en cumplimiento de tal acuerdo fueron destruidos 25.224 libros y folletos.

El presidente de la Mancomunidad ha recibido un documento, en el que los individuos que componen la Comisión de educación general de la Mancomunidad presentan la dimisión con carácter irrevocable, «después de haber observado—dicen—el curso y la orientación que se viene marcando por la nueva Mancomunidad, pues creen que no pueden continuar, ya que les falta aquella libertad de espíritu que entienden es consustancial con la obra de la propia Comisión».

Los reclusos de la cárcel de Manresa proyectaban fugarse el próximo domingo

BARCELONA 2.—El alcalde de la cárcel de Manresa ha descubierto por casualidad un plan de evasión fraguado por todos los reclusos del establecimiento.

Con las tirillas de cáñamo de las alpargatas y tiras hechas con trozos de manta, los presos habían confeccionado una escala, que se proponían utilizar para subir al tejado, valiéndose de las rejas que dan al patio.

A este efecto, cortaron en dos trozos el hierro que sirve para desbrozar la estufa, y con él hicieron ganchos, que ataron a las extremidades de la escala. Para amarrar ésta a los barrotes de las rejas del piso superior, proponiéndose emplear varios mangos de escoba atados unos a otros.

La evasión estaba dispuesta, según parece, para la madrugada del domingo. Los presos habían ya serrado cuidadosamente la anilla del cerrojo del dormitorio, de modo que a simple vista no se notara nada.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias

A los señores suscriptores de **EL ARCA** y **ARMADA** se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

PHILIPS ARGENTA

SI VIVIERA LO QUE ELEGIRIA

DE VENTA EN TODAS PARTES Y ADOLFO HIELSCHER S.A. MADRID: Prado, 30.-BARCELONA: Mallorca, 198

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA

DE MANUEL PARDINA

Esta Casa garantiza todas las soldaduras en el ALUMINIO, por ser su especialidad

Talleres y despacho: San Bernardo, 127.-MADRID

Central Watch

Casa J. Cea y Compañía

LEGANES (Madrid)

VENTA exclusiva a plazos para los individuos pertenecientes a la Guardia civil y Carabineros.

CENTRAL WATCH.—Lep. en níquel y plata, máquina áncora muy fina, montada en rubis, extraplano y marcha cronométrica.

Precio en plata, 80 pesetas para pagar en 10 meses.
» níquel, 60 id. » » » 10 »

A cada reloj se acompaña certificado de garantía por cinco años.

En el primer recibo se aumentarán dos pesetas para gastos de envío.

D. _____ con el empleo de _____ del Cuerpo de _____ con destino en _____ (pueblo y provincia), solicita de la Casa J. Cea y Compañía el reloj Central Watch en _____ (plata o níquel), cuyo importe de _____ ptas. será satisfecho en 10 plazos a razón de _____ mensual sin interrupción, y una vez satisfecho el último de los recibos pasará el reloj a ser de mi propiedad, quedando en depósito hasta entonces.

En _____ a _____ de _____ de 192...
Recórtese este boleto y remítase a la Casa J. Cea y Compañía, en LEGANES (Madrid), con un sello de 5 céntimos.

Champagne **EMILE GOULET**

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE

DEPOSITARIO: Mantequerías Leonesas.-Alcalá, núm. 21

FIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

En Inglaterra

El nuevo presupuesto.—Superávit inicial de 48 millones de libras.—El servicio de transportes normalizados.—La huelga de aviadores

LONDRES 2.—Ayer, 1 de abril, comenzó el nuevo año financiero, que durará hasta el 31 de marzo de 1925, habiéndose publicado las cuentas del pasado ejercicio de 1923.

Al comenzar el presupuesto actual existe un superávit de 48 millones de libras, independientemente de los 40 millones presupuestados para reducción de la deuda nacional.

Según los usos constitucionales, estos 48 millones de libras no se añadirán a los ingresos del año en curso, sino que ya se han dedicado para reducir la deuda. Así, pues, puede decirse que en el año financiero de 1923 a 24 se ha reducido la deuda nacional en 88 millones de libras esterlinas.

Este excedente de 48 millones es debido en parte al aumento de 22 millones de ingresos y 26 millones de economías en los gastos.

Los ingresos totales del año que acaba de terminar han sido de 837 millones de libras. Los gastos totales han importado en conjunto 789 millones de libras, habiéndose reducido en éstos 16 millones de servicios de guerra y 12 millones de servicios civiles.

El «Times» considera estas cifras como muy halagadoras y se muestra orgulloso de la finanza nacional. «El contribuyente», añade, se siente satisfecho de que sus sacrificios saneen la hacienda y establezcan la moneda».

Los sobrantes obtenidos en estos años se elevan a una suma importante, que, con lo señalado, ha permitido reducir la deuda en cerca de 500 millones de libras.

Ha quedado normalizado el tráfico de tranvías y ómnibus en Londres. Como resultado de la votación, todos los empleados volvieron al trabajo, quedando terminada la huelga.

En los diez días que ha durado no se registró el más mínimo incidente desagradable.

Sin embargo, se hace presión sobre el Gobierno para que busque el medio de arrear las disputas industriales sin que se llegue al paro.

La paralización de los trabajos de la Exposición británica en Wembley es completa. Los 4.000 obreros que iniciaron la huelga han obligado a los restantes a secundarles.

La apertura de la Exposición no podrá realizarse el 23 de este mes. Los trabajadores reclaman un aumento de dos peniques por hora.

Continúa la huelga de pilotos aviadores civiles. El ministro ha recibido una Comisión de ellos. Se cree que, en el mejor de los casos, los servicios regulares no podrán reanudarse antes de la semana próxima.

guida señorita de Montero de Espinosa, que viene a pasar una temporada con sus hermanos, los señores de Silvela (D. Jorge); del extranjero, la señorita de Cabaldá y don Félix Astoreca y señoras de la provincia de Salamanca, los marqueses de San Andrés de Parma, sus hijos Sonsoles y Jacobo Melgar y Macías y la señorita Ingracia Rojas y Vicente.

En breve marchará a Bilbao nuestro querido amigo el marqués de Casa-León.

Han salido: para París, la marquesa de Prado Ameno y familia; para Mula, la señora viuda de Aguirre (nacida Dolores Valcárcel); para Málaga, D. José Moral y familia, y para París, D. Ismael G. Fuentes.

Casa CELMA San Bernardo, 20, MADRID

SASTRERIA
Especialidad en uniformas para Guardia Civil y Carabineros

ALMONEDA.—Armarios, aparadores, mesas, sillas, camas, lavabos, colchones, tocadores y muchos objetos.

COMPRA Y VENDE
RUIZ, GALILEO, 27. TELEF. 10-37 J.

MARIANNE, Caballero de Gracia, 52, entresuelo

Vestidos de señoras, de punto de lana y seda, a medida.

Modelos de París. Única en Madrid

SUCESOS

Vuelco de una «moto».—Dos guardias heridos

La Guardia civil de El Pardo comunicó anoche a la Dirección general de Seguridad que en el kilómetro 7 de la carretera de dicho término había volcado una motocicleta, que ocupaban los guardias Juan Abad Ferrer y Fermín Galdarín Campos.

A consecuencia del accidente, resultó el último con la pierna izquierda fracturada, y el primero con magullamientos en todo el cuerpo.

Los heridos, después de asistidos de primera intención en El Pardo, han sido trasladados al hospital del Buen Suceso, de esta corte.

Continúan los robos

De un establecimiento de zapatería de la Corredera Alta, número 14, han sustraído, durante un descuido de sus dueños, 40 pares de calzado, que se valora en 1.225 pesetas.

La Policía ha practicado dos detenciones.

—Don Angel Girón del Barco, hospedado en un hotel de la Gran Vía, ha denunciado anoche que de un armario de su habitación le habían sustraído un alfiler de corbata valorado en 800 pesetas.

Aliados y alemanes

Alemania contesta a la nota de la Conferencia de embajadores sobre el control.—Los Comités de peritos

BERLÍN 2.—El Gobierno alemán, en respuesta a la nota de la Conferencia de Embajadores sobre la reanudación del control militar interaliado, ha declarado estar conforme con someterse a dicho control militar por mediación de la Sociedad de Naciones, como está previsto en el Tratado de Versalles; pero se opone a la continuación del control en la forma que indicá la fiota de la Conferencia de Embajadores.

PARIS 2.—El Comité presidido por el general norteamericano Dawes, reunido en sesión plenaria esta tarde, ha estudiado los diversos informes de la Subcomisión bancaria.

Ha hecho un detenido estudio de asuntos relativos al Banco de Emisión. También ha estudiado la cuestión de los transportes.

La Subcomisión bancaria ha examinado en sus sesiones de hoy los medios que deben ser empleados para evitar las fluctuaciones que pudiera tener el cambio alemán a consecuencia de los pagos que el Reich haya de efectuar.

JUSTO HOMENAJE

En honor de un ingeniero

Más que en ninguna otra clase de Cuerpos de servicios del Estado, obsérvase en la Ingeniería un movimiento de sana evolución, en el sentido de mejora de servicios, dignificación del personal y moralidad administrativa.

En los servicios de Ingeniería del Estado se venía, como en casi todos los órdenes de la Administración pública, observando un anquilosamiento, una atmósfera enrarecida, que los mismos ingenieros estimaban preciso purificar. Uno de esos ingenieros, paladín de toda noble empresa, D. José Orad de la Torre, brevemente abordó el empeño de purificar los servicios de Ingeniería del Estado, y, con la verdad por norma, y con pruebas fehacientes, realizó esta labor que, naturalmente, a los bien acomodados no sirvió de plato de gusto.

Como consecuencia de ello, un determinado sector de la Ingeniería alzó bandera contra el Sr. Orad, que, a su vez, se vió entusiásticamente apoyado por otro gran núcleo de ingenieros y por todo el Cuerpo de Auxiliares de la Ingeniería.

Para manifestar su entusiasta adhesión al Sr. Orad y su campaña de moralidad y dig-

nificación de la Ingeniería, se organizó un banquete, al que asistieron sobre unos trescientos ingenieros y auxiliares. En este acto quedó patentizado el mérito de la labor abnegada y recta del Sr. Orad, y en briosos discursos se evidenció el entusiasmo con que los ingenieros y auxiliares miran su bandera de honestidad y de consagración de los verdaderos técnicos competentes, dando con ello la mejor respuesta a la campaña de los que por miedo particular y por miedo a los intereses creados que amenazan derrumbarse, se ha iniciado contra este joven ingeniero, modelo de probos funcionarios y de ciudadanos conscientes y con valor cívico.

Teatro Real

Miguel Fleta va a cantar «Manón»

Para todos los buenos aficionados a la ópera, para el público en general que asiste al regio coloso, constituye la más interesante, la más sugestiva novedad artística de la temporada la representación de «Manón», cantada por Miguel Fleta, el admirable divo.

Es la primera vez que el triunfador cantante aragonés va a cantar en Madrid la bellísima ópera de Massenet, y esta sola circunstancia justifica la expectación despertada.

Miguel Fleta cantará toda su parte en francés, y tanto el divo famoso como la insuperable diva Ofelia Nieto, la artista de quien puede decirse que ha llegado a dominar su voz maravillosa de una manera perfecta, con el celebradísimo barítono italiano, tan aplaudido en sus últimas actuaciones, Anastasio Rossi, y el notable bajo Sr. Vela, darán a esta representación de «Manón» el relieve necesario para que el éxito responda al interés del público.

Es esta la primera de las funciones extraordinarias, tan acertadamente dispuestas por la dirección artística del Real, ya que ellas permitirán a los madrileños escuchar más días al gran Fleta.

Los patronos mineros asturianos se niegan a aumentar los salarios

OVIEDO 2.—La Asociación Patronal de Mineros ha recibido una carta del Sindicato minero, en la que se pide la elevación del 20 por 100 en los salarios a partir de hoy.

Los patronos enviaron la petición a los respectivos Consejos de Administración, y unánimemente estiman que la situación actual de los negocios de carbones no permite mejorar los salarios, toda vez que los precios actuales de venta son inferiores a los que regían en la misma época del año pasado, y que, además, al suprimirse las primas sobre los carbones, desapareciendo con ello la protección del Estado, queda la industria en una situación difícil.

Balance internacional

La crisis francesa está resuelta. Poincaré sigue siendo el director de la política; antes con los nacionalistas, ahora con la colaboración de sus adversarios de la víspera, continúa el disfrute del Poder.

nuestro Mauras; El dorad, el lorad rodar r. Se ha convertido en algo parecido a nuestro Maura, aunque con más suerte, y aspira, por lo que se ve, a constituirse en una especie de jefe nacional.

El estupor que la resolución de la grave crisis planteadá produjo, fué enorme, y lo curioso es que, como se hizo consignar en la declaración ministerial, los nuevos consejeros de la República declaran que conservan sus opiniones personales, que subordinan a la solución de los problemas de los cuales depende el porvenir de Francia.

Pensó realmente Poincaré, al constituir el nuevo Gabinete, en la posibilidad de ganar las elecciones por medio de un cuarto de conversión hacia la izquierda y en mantenerse indefinidamente al frente de la dirección de los negocios públicos?

Lo que puede afirmarse es que con su última maniobra logró llevar la desorientación al campo enemigo, y al mismo campo internacional.

Al fin y a la postre habrá que ir paulatinamente, o de golpe, a rectificar la política seguida en la región alemana ocupada; tendrá que pensarse, por tanto, en la evacuación de un territorio, que, hasta ahora, no hizo más que dar sinsabores a nuestros vecinos, y esta rectificación de conducta no puede dejar bien parada la visión política de Poincaré, aunque se mantenga en la declaración ministerial la intangibilidad del Tratado de Versalles.

Los acontecimientos dirán respecto a lo que nos reserva el porvenir. El presente no es, ciertamente, muy claro para la política de París, aun cuando las Cámaras parecen seguir mostrándose dóciles a las combinaciones de Poincaré.

La incógnita electoral es, hoy por hoy, acaso, la preocupación de los políticos franceses, y Herriot, Tardieu y el mismo Briand, esperan el resultado de los comicios próximos, que serán los que aclaren el enigma de hoy.

En la Europa central, el acontecimiento mayor que registra el momento presente es la absolución de Ludendorff y la condena a cinco años y quince meses de fortaleza, respectivamente, de Hitler y de varios de sus colaboradores en el fracasado golpe de Estado de Múnich.

El epílogo está en consonancia con el drama. El Tribunal fué benigno, y lo fué tanto, que el propio Ludendorff quiso hacer un golpe teatral, presentándose ante él para protestar de que no se la haya condenado.

Y es que los nacionalistas bávaros, como sus correligionarios del Reich, tratan a todo trance de pasar plaza de víctimas de una causa, cuyo triunfo estiman próximo.

Todo acabará, probablemente, en un indulto de los condenados por el Tribunal de Múnich, y es que el Poder público, no sintiéndose lo suficientemente fuerte en medio de los problemas que lo rodean, no se atreve, en realidad, a mostrarse severo.

Alemania, quítrase o no, en el fondo es imperialista o comunista, y en el dilema se prefiere la benignidad para aquellos que en la lucha representan el elemento de orden.

ESPECTACULOS

REAL.—A las nueve y media, Manón, primera función extraordinaria, por Miguel Fleta, Ofelia Nieto, Anastasio Rossi y Vela.

ESPAÑOL.—A las seis y diez y cuarto, Mañanita de San Juan y Lecciones de buen amor.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza). A las cinco y media, quinta función del abono de jueves tarde, El pobrecito carpintero. A las diez, extraordinaria, popular, a mitad de precios, La jaula de la leona.

LARA.—A las seis, Cristalina. A las diez y cuarto, Mi hermano y yo.

CENTRO.—A las cinco y tres cuartos y diez y cuarto, Los chatos.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El dinero del duque.

APOLO.—A las seis, Arco Iris. A las diez, Rosa de fuego.

ESLAVA.—A las seis, Baby. A las diez y media, Lola, Lolita, Lolilla y Lolo, Los milagros del jornal, La carta y la rosa, danzas por Custodia Romero (la Venus de bronce) y Don Juan en la Pampa.

COMICO.—A las seis y media, La de San Quintín, beneficio de María Palou, y estreno de Noche de amor. A las diez y media, La mujer del Rey, estreno, y Noche de amor.

ELDORADO.—40 soberbias bellezas mundiales, 20 atracciones. Exito de Tina de Jarque, Mercedes Fiff, Celia Deza, Miramar, etc., etc., gran éxito de Dale, dale al Jazz, Trébol americano y Alma errante. La hora del baño, por Tina y Esteso, y cuatro señoritas más, y Miss Alevandra, creadora de la transformación a la vista del público.

MARAVILLAS.—A las seis y diez y cuarto, Ina de Torneo, Sotileza, Rosa Leda (despedida), Los Carpi (despedida), Maud and Harry, Teresita España, Corn and Neil, Cándida Suárez.

CIRCO AMERICANO.—A las seis, gran «matinée» infantil. A las diez y cuarto, los elefantes musicales, las esculturales nadadoras y todas las atracciones.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

La entrada de barcos extranjeros en los puertos turcos

La Legación de Turquía participa al Ministerio de Estado que los barcos extranjeros, para poder entrar libremente en los puertos turcos, deberán llevar una patente de sanidad visada por el Consulado turco del último puerto de arribo. No será permitida la entrada en los puertos turcos a los barcos que no hayan llenado este requisito. En el caso de que no existiera. Consultado turco en el último puerto de arribo, la patente de sanidad deberá ser visada por el Consulado de Turquía en cualquiera otro puerto extranjero.

Ecos de Sociedad

Nuestro distinguido amigo el representante general en España de la Compañía minera de Tharsis al Río Odial, D. José Domínguez López, que hace quince días sufrió un accidente automovilista en la calle de Génova, se encuentra casi por completo restablecido.

Lo celebramos muy de veras.

El marqués de Estella cenó anoche en la Embajada de Francia.

En el presente mes tendrá lugar en Orihuela el enlace de la hermosa condesa de Montemar con el joven D. Alfonso Pascual del Rivero y Sandoval.

Han llegado a Madrid: procedentes de Jerez de la Frontera, los marqueses de Mortara y sus hijos; de Extremadura, la distin-

"STAR"

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA PARTE, UN EJEMPLAR DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

DECLARADA RECLAMATORIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MISIONES de Vizcaya, Cuerpo de FURIALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario M. Alvarez Gorrillán, Madrazo Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

La actuación del Directorio militar

Palabras del marqués de Estella antes del Consejo. — Este se ocupa de asuntos de Gracia y Justicia y acuerda aumentar el sueldo a los maestros nacionales

El presidente del Directorio llegó a su despacho oficial a las seis y cuarto de la tarde.

Dijo que estaba muy satisfecho, porque el presupuesto que acaba de finar presenta un alza en la recaudación de 200 millones, y porque la última quincena de la recaudación, o sea la segunda quincena del mes de marzo, presenta asimismo un aumento de 18 millones.

El Consejo de Directorio estuvo reunido ayer más tiempo que de ordinario. Terminó a las nueve de la noche.

Dió la referencia al teniente coronel señor Rico, en estos términos:

«El Consejo continuó tratando cuestiones del Ministerio de Instrucción pública sobre la base de la propuesta hecha por el subsecretario del departamento.

Analizó principalmente cuanto se refiere a la creación de nuevas escuelas, cuyo número tendrá que ser bastante elevado, aunque no se fijó; y también al aumento de sueldos a los maestros nacionales en una cuantía aún no determinada.

Se examinaron diferentes asuntos del Ministerio de Gracia y Justicia, y entre ellos la modificación de la ley de Enjuiciamiento civil, con la reducción de plazos y trámites, a fin de dar facilidades y evitar la prolongación indefinida de los litigios.

Por último, se estudiaron las bases de una nueva ley de protección a la industria nacional.»

El conde de Caralt.—Una representación de los ingenieros agrónomos.—El vocal del Directorio general Navarro, enfermo

El general Primo de Rivera recibió, terminada la reunión del Directorio, al nuevo presidente de la Comisión creadora de la enseñanza técnica en España, señor conde de Caralt, que fué a darle las gracias por el nombramiento.

Los ingenieros agrónomos Sres. Echeagaray y Martín Sánchez, visitaron luego al general Primo de Rivera, en representación del Cuerpo, para hablarse del servicio de inspección de abonos y otros que exigen mucha atención, y para los cuales falta personal.

El presidente anunció a sus visitantes que en breve se dará un plan total de reorganización de los servicios encomendados a los ingenieros agrónomos.

Se encuentra enfermo el vocal del Directorio general Navarro y Alonso de Celda. Anteayer se sintió repentinamente indisputo, y a última hora de la tarde de ayer reaccionó.

El jefe y los generales del Gobierno se interesaron por su estado.

Anoche cenó el presidente, en el Ministerio de la Guerra, con la Comisión que se encuentra en Madrid estudiando el reglamento y plantillas de los Somatenes.

Nota de Hacienda

En la Presidencia facilitaron anoche la nota siguiente:

«La recaudación de marzo ha sido de 301.478.894 pesetas, cifra a que jamás llegó la Hacienda española, significando un alza con respecto al mismo mes del año anterior de 18.983.899 pesetas, y en comparación con el pasado quinquenio resulta que en el último hemos doblado, en números redondos, la cobranza obtenida en igual lapso de 1918-19.

La recaudación por conceptos de los doce meses del actual ejercicio importa pesetas 2.638.608.349, con un aumento de ingresos en el presupuesto que acaba de fechar, con relación al de 1922-23, de pesetas 229.180.083.»

Nombramiento de los concejales corporativos.—Los cuatro socialistas rechazan el nombramiento

He aquí la lista de los concejales corporativos designados oficialmente:

Don Martín Bayod, conde de Casal, conde del Cedillo, D. Antonio Fernández Perdomo, marqués de Puentana de Palma, D. Antonio Gómez Vallejo, D. Agustín González Amezcua, D. Luis Mac-Crohn, D. Bernardo Martín, D. Manuel Molina, D. Carlos Resines, duque de la Vega, don Andrés Saborit, D. Manuel Cordero, don Eduardo Álvarez Herrero y D. Francisco Largo Caballero.

Ayer recibieron el nombramiento de concejal D. Manuel Cordero, D. Francisco Largo Caballero, D. Eduardo Álvarez y don Andrés Saborit.

En cumplimiento del acuerdo tomado por el partido socialista y la Unión General de Trabajadores, de no aceptar nombramiento alguno sin la intervención de las Sociedades obreras, los cuatro citados señores han renunciado al cargo.

Parace ser que ante esta firme resolución, el gobernador accederá a los deseos de los socialistas.

La próxima Exposición de Bellas Artes

Como el temporal ha extorsionado el envío de cuadros, esculturas, etc., para el próximo Certamen nacional de Bellas Artes, retrasando también los trabajos preparatorios, se dispone, por Real orden que hoy publica la «Gaceta», prorrogar hasta el día 20, inclusive, de este mes, la admisión de obras.

Por otra Real orden, que también hoy inserta, dispónese que en lugar de un académico de Bellas Artes, figuren en el Jurado tres por cada una de las secciones plásticas de la Academia.

Para el reformatorio de Alcoy

ALICANTE 3.—El general gobernador

ha recibido, por conducto del diputado provincial D. Vicente Laporta, 15.000 pesetas, correspondientes a un crédito acordado por la superioridad para las obras del Reformatorio de Alcoy.

El presidente del Directorio ha anunciado el envío inmediato de una importante cantidad con destino al Lazareto de los prosos de Fontilles.

Monumento a Don Alfonso XIII

ZARAGOZA 3.—El boceto del monumento a Don Alfonso XIII, obra del comandante de Infantería Sr. Garró, que se levantará en el campo de San Gregorio, ha sido hoy presentado al general Sanjurjo.

Sobre una escalinata en círculo se levanta una columna de 76 metros de altura; al pie de la misma, una matrona sostiene el escudo de España, y algunos metros más arriba aparece el busto en bronce de Don Alfonso XIII, y en el remate de la columna, un águila, símbolo de triunfo.

El monumento será inaugurado el próximo mes de junio, y al acto se dice que asistirá nuestro Soberano, con el Rey de Italia.

LA BOLSA

DE MADRID	Día 2
4 por 100 Interior	
Serie F.	70,15
Serie E.	70,15
Serie D.	70,20
Serie C.	70,20
Serie B.	70,23
Serie A.	70,40
Series G. y H.	70,20
Fin de mes	00,00
4 por 100 Exterior	
Serie F.	85,80
Serie E.	85,90
Serie D.	86,70
Serie C.	86,60
Serie B.	00,00
Serie A.	87,00
Series G. y H.	00,00
4 por 100 Amortizable	
Serie E.	88,30
Serie D.	88,30
Serie C.	88,50
Serie B.	88,50
Serie A.	88,50
Diferentes.	00,00
5 por 100 Amortizable antig.	
Serie F.	95,00
Serie E.	95,10
Serie D.	95,10
Serie B.	95,25
Serie C.	95,25
Serie A.	95,35
5 por 100 Amortizable 1917	
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	95,35
Serie B.	95,30
Serie A.	95,30
Tesoros.	101,50
Marruecos.	79,25
Cédulas Hipotecarias	
4 por 100.	89,50
5 por 100.	99,00
6 por 100.	109,00
Valores municipales	
Empréstito 1898, 3 por 100.	84,50
E. Interior 5 por 100	00,00
Ensanche 4,5 por 100.	00,00
D. Obras 4,5.	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.	86,50
V. M. 1915, 4 por 100.	00,00
V. M. 1923.	93,25
Acciones	
Banco de España.	568,00
Banco Hipotecario.	300,00
Banco Hispano-Americano.	161,00
Banco Español de Crédito.	148,00
Banco Central.	000,00
Banco Español Río Plata.	42,00
Tabacos.	249,50
Explosivos.	370,00
Azucareras preferentes.	79,00
Azucareras ordinarias.	00,00
Altos Hornos Vizcaya.	000,00
Duro Felguera.	57,50
M. Z. A.	318,00
Norte de España.	318,00
Metro.	000,00
Tranvías.	92,50
Moneda extranjera	
Francos.	44,60
Libras esterlinas.	32,45
Francos suizos.	133,00
Liras.	33,60
Dólares.	7,51
Escudos belgas.	38,53
Escudos portugueses.	0,24
Pesos argentinos.	2,51
Florines.	2,85

BOLSA DE BARCELONA	
Interior, 70,20; Exterior, 86,10; Amortizable 5 por 100, 95,45; Nortes, 318,50; Alicantes, 318,25; Oresnes, 14,65; Hispano Colonial, 323,75; Francos, 44,70; Libras, 32,45.	
BOLSA DE BILBAO	
Altos Hornos, 134; Explosivos, 305; Resinera, 265.	
BOLSA DE PARIS	
Pesetas, 229; Libras, 73,35; Dólares, 17,05; Francos suizos, 300,50; Coronas checas, 51,40; Francos belgas, 86,50; Liras, 76,40; Coronas noruegas, 235; Coronas dinamarquesas, 283,50; Coronas austríacas, 24,50; Florines, 632,50.	
BOLSA DE LONDRES	
Pesetas, 32,325; Francos, 73,95; Dólares, 4,395; Francos suizos, 24,555; Francos belgas, 83,75; Liras, 96,25; Florines, 11,631; Cédulas argentinas, 38,37; Escudos portugueses, 1,72; Coronas suecas, 16,315; Coronas noruegas, 31,325; Marcos, 19 y medio billores; Pesos argentinos, 42; Pesos chilenos, 42,90; Exterior, 65.	

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería
Se dispone que el teniente D. José Heredia Álvarez, continúe prestando sus servicios en el Tercio de extranjeros.

Se concede la separación de los Colegios preparatorios a los sargentos D. Guillermo Chamorro, D. Alfonso Bengoa, D. Julián Romero y D. Ildefonso Echevarría, y de la Escuela Central de Gimnasia a los sargentos D. Francisco Vilarbi y D. Antonio Pinto Rosado.

Artillería
Quedan en situación de excedentes sin sueldo los comandantes D. Juan Motá, D. Francisco Álvarez, D. Alfollo Cano, don José Álvarez Guerra, D. Eusebio de Calonge y D. Jorge Barrié, y los capitanes D. Nicolás Fúster, D. Alejandro de Calonge, D. Francisco Ripoll, D. Carlos Lehmkühl, D. Rafael Ceballos Escaleras, D. Rafael Hernández, D. José Sirvent, don José Lorente y D. Daniel Suárez.

Se concede la separación de la Escuela de Gimnasia a los sargentos D. Lorenzo Espinal, D. Mateo Valens y D. José Fernández.

Ingenieros
Pasa a situación de excedente sin sueldo el comandante D. Antonio Arenas Ramos.

Sanidad
Se concede Real licencia para contraer matrimonio al veterinario D. Amador Santiago Gómez.

Se concede gratificación de efectividad al teniente (E. R.) D. Francisco González.

Inválidos
Se concede ingreso en el Cuerpo de Inválidos al cabo del Tercio D. Eusebio Carrillo Reigada, a los soldados de Infantería D. Antonio Rodríguez Aragónés y don Manuel Ortiz González.

Guardia civil
Se conceden Reales licencias para contraer matrimonios a los tenientes D. Emilio Lledos Muñoz y D. Alberto Rodríguez Cubero.

Son eliminados de la escala de aspirantes a ingreso en el Instituto los tenientes de Infantería D. Juan Juan Fernández y D. Manuel Díaz Domínguez.

Carabineros
Se desestima la petición del teniente de Infantería D. Miguel Ibáñez de Opacua Larzabal, en súplica de ingreso en Carabineros, por no tener los veinte años de edad.

Intendencia
Se concede pensión por acumulación de cruces al sargento D. Juan José Arenas. Idem prórroga de licencia al teniente coronel D. Augusto Isern.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al director general de la Guardia civil, cursando instancia promovida por el carabnero Nicolás Pérez, solicitando ingreso en la Guardia civil.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo, remitiendo a informe instancia en la que se solicita la salida a Comandancia del carabnero joven Francisco Martín.

Al general subsecretario del Ministerio de la Guerra, remitiendo, para que se inserte en el «Boletín Oficial», una circular modificando la de ingresos en el sentido de suprimir la quinta categoría, dando lugar preferente a los que posean títulos académicos idiomáticos y condiciones excepcionales y concediendo los mismos derechos que a los hijos legítimos a los adoptivos que lleven diez o más años bajo la protección de los veteranos de este Cuerpo.

Al comandante general de la escuadra (Cartagena), anotando para su ingreso en el Cuerpo el aspirante Simón García, e interesando certificado de talla y devolviendo el de papeles para reintegro del aspirante José Haro.

Al cañón general del departamento de Cádiz, interesando copia del acta civil de nacimiento del aspirante Miguel López.

Al alcalde de Betanzos (Coruña), interesando certificado de utilidad, conducta y soltería y copia de la libreta de servicio del aspirante Pedro Doyal.

Al ídem de Vendrell (Tarragona), remitiendo instancia del padre del carabnero Donaturo Valero, solicitando el destino de éste a la Comandancia de Cáceres.

BUZON

AGUILAR, M. R. R.—Efectivamente hubo error; hace hoy el 1.856 de la novena con campana; Cezanne hace el 1.811.

IZNAJAR, J. SANCHEZ.—Llegó giro; abonado hasta fin junio. Hace el 1.297.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29.—Madrid.—Teléfono 10-59 J.


Los mejores vinos de mesa, a precios económicos.

Depositarios de los productos de Mallorca:

Licor Benedetto, Anís Santa Margarita y Anisete Venus (especial para señoras).

GRAN RELOJERIA DE PARIS
— DE —
A. Salamanca, -Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ GRAN
PULSERA NOVEDAD



En caja de plata, desde pesetas 96,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas 90,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 225,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas 80,00
Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Agua mineral VALDEZARZA
— naturales —
EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis (VERDAD!!!)

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.—F. Santos

JABON CATARINEU
Despacho en Madrid: Fuencarral, 53.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIRASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en L.) ARAVACA (MADRID)

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR:
VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)
2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 546.—TELEFONO 45-65 M.—MADRID
Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

PIDA usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pesetas, franco de portes i-i

A. ALADRO.—Jerez de la Frontera

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
85 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

Gran Sastrería Militar y de Paisano
— DE —
EUSEBIO GONZALEZ
Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros.
PAGADEROS A PLAZOS: A' contado, 10 por 100 de descuento.
Confección esmerada. Géneros irmejorables.

Toledo, 93, principal MADRID

Fumad :-: Papel :-: "Imperial"

:-: Compañía Trasatlántica :-:

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 13 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sebastián, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarisa, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Pó
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiosados en el viaje de ida.